

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-789
SALTA, 18 de junio de 2015
Expediente N° 10.852/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Adscripción de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" a la Asignatura Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía de la alumna María Isabel Tito Chungara; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Susana Krieger, docente de la cátedra de referencia, elevó informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que ha dado efectivo cumplimiento como Alumna Auxiliar Adscripta en la citada cátedra, destacando que el desempeño, en ambos casos, fue excelente en las tareas realizadas, como en el cumplimiento de los horarios acordados.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

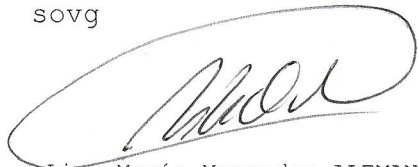
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

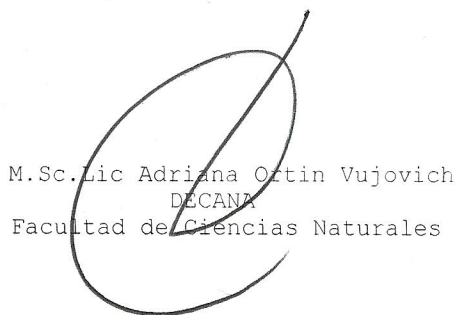
ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el 11 agosto de 2012 al 10 de agosto de 2013 por parte de:

TITO CHUNGARA, Marisa Isabel D.N.I. N°30.235.328 NOTA: 10 Sobresaliente

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg



Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Ortin Vujovich
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales